	DE LOGISTICA	Versión: 01	F-GF-02-01-02
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Fecha de Aprobación: 26/10/2022	
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	1 de 4	

Tibú, 6 de abril 2026

Doctor
JORGE MARIO ARENAS AMAYA
 SUBGERENTE ADMINISTRATIVO
 ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE

Comedidamente me permito presentar el informe de actividades correspondiente al contrato No 437-2026, a saber:


INFORME DE ACTIVIDADES PARA PAGO N.º 01

CONTRATISTA	RELLY JOSE MARTINEZ ARENAS
C.C.	1005661991
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD EN LA ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE PUERTO SANTANDER RESOLUCION 02802025.
SUPERVISOR	JORGE MARIO ARENAS AMAYA
FECHA ACTA DE INICIO	04/03/2026
FECHA TERMINACIÓN	31/03/2026
CDP N°	00.0524
CDP ADICIÓN N°	N/A
FORMA DE PAGO	1 SOLO PAGO POR EL VALOR DE \$5.300.000
PERIODO DE EJECUCIÓN	4 AL 31 DE MARZO 2026
VALOR INICIAL	\$5.300.000
VALOR DE LA ADICION (OTRO SI)	N/A
VALOR TOTAL	\$5.300.000
VALOR A COBRAR	\$5.300.000


ACTIVIDADES EJECUTADAS

En virtud de objeto contratado me permito presentar el informe de las actividades dentro del periodo comprendido desde el **4 AL 31 DE MARZO 2026**, las cuales se derivan del contrato de prestación de servicios N° 437-2026, a saber:

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL:

	DE LOGISTICA	Versión: 01	F-GF-02-01-02
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Fecha de Aprobación: 26/10/2022	
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	2 de 4	


1. Brindar Consultas de atención nutricional según las rutas integrales en salud en los territorios asignados.
2. Diligenciar adecuadamente la historia clínica, acorde a las rutas integrales en salud, tanto física como electrónica, según el territorio asignado, acorde a la normatividad vigente.
3. Desarrollar las actividades inherentes a su profesión a la población ubicada en los territorios a las personas, familia y grupos de la comunidad.
4. Formular diagnóstico y prescribir el tratamiento que debe seguirse.
5. Remitir pacientes a otros niveles, cuando sea necesario.
6. Participar en las brigadas de salud asignadas.
7. Participar en actividades educativas a nivel intra y extramural.
8. Participar en la evaluación de actividades e impacto de la prestación de los servicios en salud oral, según requerimiento.
9. Establecer y mantener las relaciones de coordinación necesarias para lograr una eficaz prestación de los servicios de salud.
10. Responder por los elementos de trabajo, en el caso de pérdida de alguno será cancelado por el contratista.
11. Elaborar los informes necesarios correspondientes a las actividades ejecutadas, de acuerdo a los lineamientos del proyecto.
12. El contratista velará por la conservación de toda la documentación y equipos que se le confíe para el desarrollo de sus actividades y responderá por ellos.
13. Garantizar el desarrollo de las atenciones brindadas de acuerdo al sistema obligatorio de garantía de la calidad en salud.
14. Brindar educación al paciente, familia y comunidad sobre prevención de las enfermedades bucales, promoción de la salud, rutas integrales, prevención de complicaciones y rehabilitación y efectuar los registros correspondientes.
15. Velar por el buen funcionamiento de equipos, instrumentos y servicios bajo su cuidado
16. Presentar oportunamente al jefe inmediato las situaciones de emergencia y riesgos que se presente en el área.
17. Procurar la creación y mantenimiento de un ambiente terapéutico en el servicio a su cargo a través de la adecuada distribución y manejos de los recursos tanto materiales como humanos a su cargo.
18. Verificar el uso correcto de materiales y equipos del servicio, informar oportunamente daños, necesidades de reparación y mantenimiento, cumpliendo con las normas técnico administrativas de la empresa.
19. Prever y pedir el material e insumos necesarios de acuerdo a las normas establecidas.
20. Velar por el buen funcionamiento de equipos, instrumentos y servicios bajo su cuidado.
21. Llevar las estadísticas de las atenciones realizadas por el equipo de trabajo, acorde a las instrucciones del coordinador del proyecto y efectúe los registros correspondientes.
22. Guardar la reserva debida respecto de los documentos que se le pongan en su conocimiento.
23. Las demás que le sean asignadas y sean afines con la naturaleza del cargo.
24. 100% de los registros clínicos acordes a los instrumentos, y demás valoraciones de las rutas integrales en salud o demás atenciones, con buena redacción e interpretación y plan de manejo acorde a los lineamientos del Ministerio de la resolución 3280, protocolos, guías de manejo y demás lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, con cierre en

	DE LOGISTICA	Versión: 01	F-GF-02-01-02
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Fecha de Aprobación: 26/10/2022	
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	3 de 4	

RELACION DE LOS TERRITORIOS RECORRIDOS EN EL PERIODO

Territorio	Ingreso	Salida	Observaciones
IPS Centro de Salud Puerto Santander y el Hospital San Martín de Sardinata, instituciones pertenecientes a la E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	04 de marzo 2026	31 de marzo de 2026	Evidenciar las acciones realizadas en la atención nutricional, promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

FECHA DE EJECUCIÓN	TERRITORIO	ACTIVIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	OBSERVACIONES
04 de marzo a 31 de marzo de 2026 Jornada continua	IPS Centro de Salud Puerto Santander y el Hospital San Martín de Sardinata, instituciones pertenecientes a la E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	<p>Consulta Nutricional en el servicio de consulta externa del Hospital San Martín de Sardinata</p> <p>Consultas realizadas Extramural en el Municipio de Puerto Santander.</p> <p>Apoyo en Campaña de Valoración Integral en niños y niñas menores de 5 años</p> <p>Educación Individuales Realizadas.</p> <p>Educación Grupales Realizadas</p> <p>Entrega de FTLC donado por la UNICEF para población Migrante NO asegurada.</p>	<p>42 PACIENTES</p> <p>42 VALORACIONES EXTRAMURALES</p> <p>20 NIÑOS</p> <p>30 EDUCACIONES INDIVIDUALES</p> <p>12 EDUCACIONES GRUPALES</p> <p>15 sobres de Pumpy Dozz al paciente Richard Daniel Morales Cordero con RC 1094841144.</p>	

	DE LOGISTICA	Versión: 01	F-GF-02-01-02
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Fecha de Aprobación: 26/10/2022	
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	4 de 4	

		<p>Diligenciamiento del programa Software WINSISVAN de todas las valoraciones efectuadas.</p> <p>Valoración por los componentes Antropómetra Bioquímica, Clínica y Dietética. Diagnóstico.</p>	<p>*69 registros de niños, niñas y adolescentes</p> <p>*12 registros de gestantes</p> <p>*37 registros de adultos y adultos mayores al Programa WINSISVAN</p> <p>126 pacientes</p>	
--	--	--	--	--

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

MARZO	APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL PLANILLA N°	4648443680	469258135
APORTES	ENTIDAD	VALOR	VALOR
SALUD	SANITAS	\$197.000	\$41.500
PENSIÓN	PROTECCION	\$252.000	\$53.100
ARL	POSITIVA	\$38.400	\$8.100
VALOR TOTAL		\$487.600	\$102.700

Atentamente,



RELLY JOSE MARTINEZ ARENAS
1005661991